

Carta

Unión Europea

Febrero, 2007
Volumen V
Número 8

Editorial

La reactivación de un viejo debate

La Constitución europea sigue siendo uno de los principales temas en la agenda europea; por ello, España y Luxemburgo, países que la han ratificado por referéndum, organizaron la Cumbre de Madrid en la que se pretendió llegar a un consenso sobre el futuro del citado instrumento. No obstante, los resultados no fueron los esperados e, incluso, se cuestionó si la Cumbre dividiría más las opiniones sobre el futuro del Tratado Constitucional.

El primer obstáculo al que se enfrentó el encuentro fue que la presidencia alemana no envió a ningún ministro o secretario, sino que mandó a su embajador argumentando que debe cuidar el papel de mediador que le impone la presidencia rotativa de la UE. Además, enfatizó que la Cumbre, en lugar de lograr un consenso, podría dividir más las cuestiones sobre el proceso constitucional. Sin embargo, el principal problema al que se enfrentan los promotores de la Constitución sigue siendo el rechazo francés y holandés.

En las elecciones del 2005 en Países Bajos, los euroescépticos incrementaron su número en el parlamento holandés; aunado a ello, los ciudadanos holandeses siguen renuentes a la propuesta constitucional actual. Los principales temas por los que la ciudadanía holandesa no acepta la Constitución son los relativos a la pérdida de soberanía, el ritmo de la ampliación de la Unión y los altos costos del grupo comunitario, entre otros.

Con este panorama, las probabilidades de aprobar el texto original se reducen de manera significativa. Por lo que corresponde a Francia, podría repetirse el referéndum en el 2009 si el partido socialista obtiene la mayoría, o si se modifica el tratado actual, haciéndolo más limitado y bajo la aprobación por la vía parlamentaria, si hay una mayoría de centroderecha.

Si bien la Cumbre se enfocó a los países que ya ratificaron la Constitución (Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y España), también asistieron Portugal e Irlanda quienes aún no la han ratificado. Los denominados “Amigos de la Constitución” se pronunciaron por buscar rutas que hagan posible revivir el texto original. Para ellos, este texto es el principal instrumento que poseen para afrontar los desafíos de la realidad europea como la ampliación hacia Europa del Este. En contraste, algunos países, como Reino Unido, dijeron que la Constitución -que necesita ser respaldada unánimemente- está casi muerta.

Es cierto que el encuentro enfatizó las diferencias entre los “Amigos de la Constitución” y los que no han llevado a cabo el proceso de ratificación o lo han rechazado; pero también es cierto que mostró que son dos tercios de los miembros quienes ya la aprobaron. Si tomamos en cuenta que de los miembros restantes sólo dos la han rechazado, los argumentos a favor de reavivar el proceso se fortalecen.

En este contexto, Berlín debe saber manejar su posición precisamente como presidente de la Unión y con ello lograr acuerdos para una futura aprobación de un Tratado Constitucional. La forma en que lleve a cabo esto, lo sabremos hasta marzo cuando se conmemoren los cincuenta años del Tratado de Roma. Si alguien puede reactivar la Constitución es, sin duda, Alemania, que cuenta con el peso político necesario para reanimar este viejo debate. No obstante, dependerá, a su vez, de la disposición de los demás estados miembros.

Coordinadora de la edición

Mtra. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorialista

Óliver Rojas

Compiladores

Patricia Bordier y Óliver Rojas

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Middy Express y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>



| | |
|---|---|
| EDITORIAL | |
| La reactivación de un viejo debate | 1 |
| CONSTITUCIÓN | |
| El futuro del Tratado Constitucional depende del resultado electoral en Francia | 2 |
| ASUNTOS INSTITUCIONALES | |
| En debate la legislación antinegacionista | 2 |
| La mayoría de los europeos considera que hay discriminación en su país | 2 |
| ECONOMÍA | |
| Europa ve un avance importante en Doha | 3 |
| La CE destaca enormes beneficios por el euro | 3 |
| El BCE considera que las tasas de interés continúan en niveles bajos | 3 |
| MERCADO INTERIOR | |
| La CE lleva a España ante el Tribunal de Justicia de la UE | 3 |
| La CE impone la segunda multa más grande a 11 compañías por pactar precios | 3 |
| MEDIO AMBIENTE | |
| La CE inauguró la primera Semana de la Energía Sostenible | 3 |
| Hungría informó de un posible segundo caso de gripe aviar en una semana | 3 |
| RELACIONES EXTERIORES | |
| Rusia intenta calmar a la UE | 4 |
| UE aplica sanciones a Irán por su programa nuclear | 4 |
| La UE ofrece su apoyo al nuevo Gobierno serbio, pero exige que colabore con el TPIY | 4 |
| La CE asigna más de 600 millones de euros para Afganistán | 4 |
| Varios | 4 |
| PRESIDENCIA ALEMANA | |
| Merkel presenta programa para la presidencia de la UE | 4 |
| RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA | |
| Preocupa a la UE debate sobre pena de muerte en Perú | 4 |
| El PE respalda a Costa Rica para regular el comercio internacional de armas | 4 |

En debate la legislación antinegacionista

La canciller Angela Merkel se propone utilizar la presidencia semestral alemana para extender por el resto de la Unión Europea la legislación antinegacionista, y el ministro de Justicia italiano, Clemente Mastella, se muestra de acuerdo. Estados Unidos, por su parte, introdujo el 23 de enero una resolución en la ONU de condena a los que niegan el holocausto, que respaldan 72 países, y que se votó en la Asamblea General, informó Reuters. En Alemania, Austria, Francia, República Checa, Bélgica, Polonia, Lituania, Rumania y Eslovaquia ya existen leyes que declaran como delito la negación del holocausto judío. Según Mastella, “hay que seguir combatiendo el antisemitismo”. Italia, por lo pronto, se encuentra debatiendo la posibilidad de legislar al respecto. Pero muchos historiadores no están de acuerdo. Casi 200 profesionales, afines a todo el espectro ideológico democrático y absolutamente ajenos al negacionismo, entre ellos Ernesto Galli della Loggia, Paul Ginsborg y Franco Cardini, ofrecieron tres razones para descartar la ley. La primera: “Se ofrece a los negacionistas (...) la posibilidad de erigirse en paladines de la libertad de expresión”. La segunda: “Se establece una verdad de Estado (...) que amenaza con deslegitimar la propia verdad histórica”. Por último, “se acentúa la idea, ya muy discutida entre los historiadores, de la unicidad del Holocausto, no como evento singular, sino como acontecimiento inconmensurable y no comparable con ningún otro hecho histórico, colocándolo de hecho fuera de la historia o en el vértice de una presunta clasificación de los males absolutos del mundo contemporáneo”.

La mayoría de los europeos considera que hay discriminación en su país

Después de que una encuesta del Eurobarómetro sobre la lucha contra la discriminación puso de manifiesto que el 64% de los europeos considera que esta realidad se encuentra muy extendida en su país, Bruselas presentó el Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos 2007, el cual arrancó en Berlín el 30 de enero en la primera Cumbre de igualdad de todos los tiempos. La encuesta se realizó en 2006 y analiza la actitud y percepciones de unos 27.000 europeos en torno a la discriminación por motivos de sexo, origen étnico, religión o creencias, edad, discapacidad y orientación sexual. Para que la campaña de igualdad llegue a todos los ciudadanos estará muy descentralizada y contará con muchas actividades que se desarrollarán a escala local, regional y nacional, entre las que figuran proyectos como los premios de diversidad y actividad profesional para las empresas privadas y públicas que hagan verdaderos esfuerzos de lucha contra la discriminación. Asimismo, se prepararán concursos de redacciones escolares sobre cuestiones relacionadas con el respeto y la tolerancia y se harán cursos de formación sobre la lucha contra la discriminación para los medios de comunicación.

El futuro del Tratado Constitucional depende del resultado electoral en Francia

Angela Merkel, canciller alemana al frente de la UE durante este semestre, se ha propuesto reavivar el debate constitucional. Ante el pleno del Parlamento Europeo, Merkel declaró que no sacar el Tratado del punto muerto en el que se encuentra sería para ella un “fracaso histórico”. A juzgar por la situación actual de la UE, no todo está en manos de Alemania, que tendrá que esperar a ver cómo respiran los demás Estados miembros. El caso de Francia -que dijo ‘no’ en el referéndum-, será especialmente definitivo. Por lo pronto, habrá que esperar la primera ronda electoral francesa se celebrará el 22 de abril. Ségolène Royal,

a la izquierda, y Nicolás Sarkozy, a la derecha, completan el panorama. Europa no será, previsiblemente, uno de los grandes asuntos que explotarán los candidatos en sus campañas, aunque sus diferencias son grandes con respecto a este punto. La propuesta de Sarkozy pasa por la creación de un “mini-tratado” alternativo, que excluya algunos de los asuntos más conflictivos y mantenga otros puntos que él mismo define como “no controvertidos”. De esta manera se evitaría volver a dar razones a los Estados miembros que se opusieron a la Constitución en los referenda de 2005, o por lo menos a Francia. Sin embargo, los países que ratificaron la Constitución de la

UE hace ya dos años preferirían ajustarse lo más posible al texto original, opinión que también comparte la Presidencia alemana. Royal, menos conocida a escala europea, apostaría por realizar una revisión más amplia de la Constitución europea. La candidata socialista ha declarado que el proceso no está “muerto”, pero ha opinado que el documento es “inválido y está vacío”. Además, ha criticado la postura de Alemania, explicando que probar que existe una “Europa de resultados” y relanzar ciertas políticas es más importante que la reforma institucional, por lo menos en el futuro más próximo.

Europa ve un avance importante en Doha

La Unión Europea manifestó, en el marco de la reunión del Foro Económico Mundial en Davos, que en las próximas semanas podría suceder un importante avance dentro de la ronda de Doha. Peter Mandelson, comisionado de Comercio de la UE, dijo al Financial Times que no estaba lejana la posibilidad de establecer los lineamientos generales de un acuerdo en las negociaciones multilaterales, que incluiría indicadores generales de recortes en aranceles y subsidios agrícolas, así como en aranceles de mercancías. No obstante, sostuvo que dependía de Estados Unidos ofrecer más recortes a los subsidios agrícolas. A pesar de las intensas pláticas entre negociadores de la UE y Estados Unidos en semanas recientes, funcionarios aseguraron que siguen existiendo diferencias. “Las consultas agrícolas entre la UE y Estados Unidos están en su peor momento”, manifestó Mandelson. “Estamos llegando a la etapa final del juego en este aspecto”, aseveró. El asunto pendiente en materia de agricultura es entre Estados Unidos y los países en vías de desarrollo, dijo Mandelson. Estados Unidos solicitó mayor acceso a los grandes mercados de países emergentes, como la India, Indonesia y Filipinas. Por su parte, Rachid Mohammed Rachid, ministro de Comercio de Egipto, dijo que tanto la UE como Estados Unidos deben hacer más, pero que la tarea será más difícil para Estados Unidos. Añadió que eran pocos los países en vías de desarrollo, aparte de Brasil y la India, con los que se había consultado de manera adecuada. “África ha sido completamente ignorada”, comentó.

La CE lleva a España ante el Tribunal de Justicia de la UE

La Comisión Europea decidió el 24 de enero enviar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por el decreto que, en febrero del año pasado, amplió las competencias de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), permitiéndole imponer condiciones a la oferta pública de adquisición (OPA) del gigante alemán E.ON sobre la primera eléctrica española, Endesa. En su opinión, el cambio restringe de manera “injustificada” el principio de libre circulación de capitales y el derecho de establecimiento y, por tanto, viola la normativa comunitaria. La Comisión Europea consideró insuficientes los argumentos ofrecidos por España en defensa del Real Decreto-Ley 4/2006, que ampliaba las competencias de la CNE, por lo que el Gobierno de Zapatero tendrá que defender su causa ante el Tribunal de Justicia de la UE. Bruselas estimó que el procedimiento de autorización excede de lo necesario para garantizar el suministro mínimo de productos y servicios energéticos esenciales y que, además, puede resultar disuasorio para las inversiones procedentes de otros Estados miembros, lo cual va en contra de la libertad de circulación de capitales y del derecho de establecimiento. Asimismo, aseguró que podrían haberse defendido los intereses públicos con otras disposiciones menos restrictivas.

La CE impone la segunda multa más grande a 11 compañías por pactar precios

La Comisión Europea anunció el 24 de enero la imposición de una multa de 750,712 millones de euros para once compañías acusadas de pactar los precios de los conmutadores con aislamiento gaseoso. Tras una investigación, Bruselas concluyó que los grupos de empresas ABB, Alstom, Areva, Fuji, Hitachi, Japan AE Power Systemes, Mitsubishi Electric Corporation, Schneider, Siemens Alemania, Siemens Austria y Toshiba se repartieron el mercado de estos productos entre 1988 y 2004. Esta sanción es la segunda más elevada impuesta por la autoridad de competencia comunitaria después de la fijada en 855,22 millones para un cártel de fabricantes de productos vitamínicos, que fue posteriormente reducida a 790,505 millones por el Tribunal de Justicia de la UE. La multa también supone un récord en las impuestas a una empresa por su implicación en un sólo cártel: Siemens deberá abonar 396,562 millones. La Comisión explicó que, durante dieciséis años, las citadas sociedades manipularon ofertas, fijaron precios, se repartieron proyectos, compartieron mercados e intercambiaron información comercial importante y confidencial. Las indagaciones comenzaron cuando la suiza ABB, decidió acogerse al programa de clemencia de la Comisión y aportó información sobre estas prácticas ilegales, lo que le ha servido para conseguir la conmutación de su sanción.

La CE destaca enormes beneficios por el euro

La Comisión Europea destacó los “enormes beneficios” que ha traído el euro y pidió que no se mezclen las impresiones subjetivas de los ciudadanos sobre su repercusión en la economía con la realidad. Así lo indicó la portavoz comunitaria de Asuntos Económicos y Monetarios, Amelia Torres, tras conocer que, según una encuesta que publica Financial Times, más de las dos terceras partes de los españoles, de los franceses y los italianos y más de la mitad de los alemanes cree que el euro ha dañado sus economías. La portavoz subrayó que la economía de la eurozona se encuentra en una fase alcista de crecimiento, iniciada a mediados de 2005, y recordó también que en los últimos ocho años se han creado en el área 12 millones de empleos. Sin embargo, para algunos expertos los beneficios económicos de la utilización del euro no son los mismos en todos los Estados miembros y, en muchos aspectos, el euro no ha cumplido con las expectativas de los expertos europeos. Analistas, grupos de presión, economistas y asesores publican periódicamente estudios sobre la moneda única, que no siempre sale bien parada. El think tank británico Open Europe resumió y analizó las críticas más comunes, concluyendo que el euro está pasando momentos difíciles.

El BCE considera que las tasas de interés continúan en niveles bajos

El Banco Central Europeo (BCE) consideró que “las tasas de interés continúan situadas en niveles bajos” en la zona euro y advirtió que “el crecimiento monetario y del crédito es muy dinámico”. El precio del dinero para los países que comparten el euro se encuentra actualmente en el 3,5 por ciento. En su boletín de enero, publicado el día 18, el BCE señaló que el ritmo de expansión monetaria y del crédito en la eurozona es rápido, “como reflejo del reducido nivel de las tasas de interés y del fortalecimiento de la actividad económica en la zona del euro”. “La continuación del intenso crecimiento monetario y del crédito en un entorno de abundancia de liquidez apunta a la existencia de riesgos para la estabilidad de precios a medio y largo plazo”, dijo el BCE. El banco calculó que las tasas de inflación anuales rondarán el 2% en 2007 y 2008 y consideró que persisten los riesgos al alza para la estabilidad de precios a medio y largo plazo. El objetivo fundamental de la política monetaria del BCE, según el banco, es mantener la estabilidad de precios para contribuir así al crecimiento económico y la creación de empleo.

La CE inauguró la primera Semana de la Energía Sostenible

La Comisión Europea puso en marcha la primera Semana de la Energía Sostenible. La institución propone convocar a grupos de interés en temas de energías renovables para establecer las bases de cumplimiento y las medidas necesarias para llevar a cabo los dos principales pilares de la recién presentada política energética de la UE: reducir la necesidad de consumo de carbón e impulsar la eficiencia energética. Los participantes de esta primera semana cubrieron la mayor parte de los sectores de actividad en energías renovables, en todos los niveles de responsabilidad. La serie de eventos organizados en Bruselas y otras ciudades europeas reunieron a distintas organizaciones de toda la UE para intercambiar ideas sobre el desarrollo del sector y las industrias que podrían ayudar en este crecimiento. La Semana fue la parte central de un programa continuado de la UE de más de 40 Días de la Energía, que se celebrarán durante el año para promover la sostenibilidad entre los ciudadanos.

Hungría informó de un posible segundo caso de gripe aviar en una semana

Las autoridades húngaras informaron el 29 de enero a la Comisión Europea del hallazgo de un posible nuevo caso de gripe aviar (H5N1), según anunció un portavoz del Ejecutivo comunitario. El posible caso, el segundo en menos de una semana, habría sido detectado “en una localidad a 8 kilómetros de una granja donde se encontró el anterior”, explicó en rueda de prensa el portavoz de Sanidad, Philip Tod. Tras la detección del virus el pasado día 26, las aves en un área de un kilómetro a la redonda fueron sacrificadas, se inició la desinfección de la explotación y se pusieron en marcha las distintas medidas previstas por la normativa comunitaria. Las autoridades húngaras fueron informadas por el Laboratorio de referencia comunitario, situado en Weybridge (Reino Unido), de que el episodio detectado en la región era del tipo H5N1 -la variante más dañina de gripe aviar-, como apuntaban los primeros indicios.

Rusia intenta calmar a la UE

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que los países de la Unión Europea no deben preocuparse por el suministro energético que su país les provee. Sus declaraciones ocurrieron tras reunirse con la canciller alemana, Angela Merkel, quien en días pasados aseguró que la decisión rusa de cortar suministros de petróleo a algunas regiones de Europa, era algo “inaceptable”. Rusia había tomado dicha decisión por una disputa con Bielorrusia, por cuyos oleoductos se transporta el petróleo ruso que va hacia sus clientes europeos. Putin conversó con Merkel y ofreció desarrollar vías que le permitan exportar gas y petróleo directamente a sus clientes en Europa y Asia, evitando así las naciones por las que transita actualmente, como Bielorrusia. Por su parte, la canciller alemana dijo que la Unión Europea necesita mejorar su comunicación con Moscú para evitar lo que describió como futuras “irritaciones”. Los países europeos dependen en gran medida del petróleo ruso para su abasto energético, pues representa el 25% de sus fuentes de abastecimiento.

UE aplica sanciones a Irán por su programa nuclear

La Unión Europea anunció la aplicación “en su integridad y sin demora” de las sanciones adoptadas por la ONU contra Irán a raíz de sus controvertidas actividades nucleares, y pidió al resto de la comunidad internacional seguir el mismo camino. El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó a fines de diciembre pasado una resolución que sanciona los programas nuclear y balístico iraníes, e incluye una suspensión de las exportaciones de materiales y tecnologías vinculadas con estas actividades, al igual que el congelamiento de haberes y la restricción de viajes al exterior de ciertos responsables iraníes. Irán tomó sus primeras represalias por las sanciones contra su programa nuclear adoptadas por Naciones Unidas al prohibir el acceso a su territorio a 38 inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA).

Preocupa a la UE debate sobre pena de muerte en Perú

La Unión Europea, interesada en iniciar negociaciones con la Comunidad Andina (CAN) para un acuerdo comercial, ve con preocupación la propuesta del gobierno peruano para implantar la pena de muerte en Perú, afirmó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz. Aráoz, quien estuvo en Bruselas y Estrasburgo participando en reuniones preparatorias para las futuras negociaciones entre la CAN y la UE, dijo que existe “sensibilidad” entre los países europeos en torno al tema de la pena capital, planteada por el presidente Alan García para castigar a violadores de niños y terroristas en Perú. La pena de muerte está erradicada en los países europeos, a excepción de Bielorrusia. En tanto, el ejecutivo peruano presentó una propuesta para implantarla en el país, la que fue rechazada y archivada por el Congreso. Un sondeo realizado en Lima mostró que un 81% de limeños está de acuerdo con que se aplique la pena de muerte para los violadores de niños menores de 7 años, y un 64% opinó que se debe aplicar la misma pena a los terroristas.

El PE respalda a Costa Rica para regular el comercio internacional de armas

Costa Rica expresó su agradecimiento al Parlamento Europeo, que aprobó una resolución de respaldo a la iniciativa costarricense para la aplicación de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas, que actualmente se examina en Naciones Unidas, según afirmó el ministro de Asuntos Exteriores, Bruno Stagno Ugarte. El Parlamento Europeo, durante sus sesiones plenarias celebradas en Estrasburgo, aprobó la resolución en la que se expresa su respaldo a dicho Tratado. El proyecto de la resolución, hace un llamado a la actual Presidencia alemana y a los Estados miembros de la Unión a realizar esfuerzos concretos a favor de la implementación de la resolución de Naciones Unidas para la creación de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas. La idea del Tratado Internacional fue lanzada en 1997 por el Premio Nobel de la Paz y Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias y otros 20 galardonados con dicho premio, y contó con el respaldo de numerosos gobiernos y organizaciones humanitarias y de derechos humanos.

La UE ofrece su apoyo al nuevo Gobierno serbio, pero exige que colabore con el TPIY

El Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, celebrado el 22 de enero en Bruselas, manifestó su apoyo al nuevo Gobierno de coalición serbio formado por los dos partidos democráticos del primer ministro Vojislav Kostunica y del presidente Boris Tadic, aunque le exigió que colabore con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY). Los ministros europeos de Exteriores emitieron una declaración acerca de las elecciones en Serbia, en la que incluyeron, en primer lugar, el informe de la misión de observación internacional que ratifica que los comicios se desarrollaron de manera libre y democrática. En lo que al futuro de Kosovo se refiere, los Veintisiete coincidieron en que habrá que esperar a las conclusiones de la misión del enviado especial de Naciones Unidas, Martti Ahtisaari, y se decidió que la troika ministerial visite Belgrado, aunque aún no se ha fijado la fecha.

La CE asigna más de 600 millones de euros para Afganistán

La Comisión Europea anunció, el 26 de enero, que asignará al Gobierno de Afganistán más de 600 millones de euros entre 2007-2010. Estos recursos se destinan para realizar reformas jurídicas, apoyar la agricultura y elevar la ocupación entre la población de Afganistán (como una alternativa al trabajo en plantaciones de opio), así como para desarrollar el sistema de sanidad del país. La UE cumplió su promesa de otorgar 1 millón de euros tras la caída del régimen talibán, y con este nuevo apoyo financiero reafirma su compromiso de ayudarlo a Afganistán en la edificación de un futuro más próspero y seguro, cita la oficina de prensa de la Comisión Europea la manifestación hecha por la comisaria de exteriores de ésta, Benita Ferrero Waldner.

Varios

La política europea de vecindad fue una de las cuestiones tratadas en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, celebrado el 22 de enero. La Presidencia alemana se permitió iniciar un debate sobre la necesidad de anclar la vecindad europea con un proyecto “serio, bien articulado y vertebrado” de lo que debe ser el compromiso de Europa con sus regiones vecinas. En este capítulo, se ha decidido dar el mandato para iniciar las negociaciones con Ucrania y luego se ha analizado la situación que viven Darfur (Sudán) y Somalia en términos de dimensión humanitaria y crisis política y militar. La UE declaró que tiene intención de desempeñar un papel mucho más activo a partir de ahora y el comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel, ha informado al Consejo de las acciones y medidas que pretende establecer.

Merkel presenta programa para la presidencia de la UE

Alemania presentó ante el Parlamento Europeo de Estrasburgo el programa que aplicará durante los seis meses en que presidirá la UE, el cual incluye desbloquear el tema de una Constitución europea y avanzar en negociaciones de comercio internacional. Sobre el tema de las negociaciones comerciales, Merkel pidió intensificar el comercio y la inversión con Estados Unidos y enfatizó que “un mercado común trasatlántico es del mayor interés europeo”. “La UE necesita a Estados Unidos para sentar las bases de un acuerdo sobre cambio climático tras el protocolo de Kyoto”, declaró Merkel, y prometió hacer esfuerzos para reconciliar la demanda energética del bloque con los requerimientos de evitar el calentamiento global. En otro tema de comercio, la canciller alemana dijo en su discurso que durante la presidencia alemana intentará alcanzar un nuevo acuerdo de intercambio con Rusia, luego de que una disputa entre polacos y rusos sobre exportaciones agrícolas y cárnicas estancara las perspectivas de entendimiento. La canciller también pidió enfrentar el extremismo político y la intolerancia religiosa, y reclamó “la solidaridad” entre las 27 naciones del bloque.